



PERÚ

Ministerio
de Educación

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - ILAVE

R.D.R. N° 2428 - 2015 - DREP R.D. N° 0331-90-DUSEIJ
Jr. 28 de Julio N° 622 Barrio San Miguel Telf. 051-203919



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 04 de octubre de 2024

OFICIO N° 037 -2024-DREP-UGEL/EC-CEBE-ILAVE

Señora : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE

PRESENTE

Asunto : INFORME DE POSESION DE CARGO DOCENTE

Tengo el honor de dirigirme a usted, con el fin de REMITIR LA POSESION DE CARGO del profesor Alipio FLORES TURPO, con DNI N° 42106727 quien se presenta con oficio N° 102-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P con una vigencia desde 25 de octubre del 2024 hasta la nueva disposición de la superioridad, sin exceder el presente año fiscal, en el Centro de Educación Básica Especial Ilave. Del distrito de Ilave, del ámbito de la UGEL EL COLLAO CON jornada laboral de 30 horas pedagógicas.

Adjunto

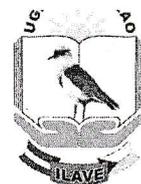
- Copia del acta de posesión de cargo
- Copia de con oficio N° 102-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Carmela Vanegas Mamani
Prof. Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)



Ilave, 24 octubre del 2024.

OFICIO N° 102-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P.

SEÑOR (A) : PROF. CARMELA BANEGAS MAMANI
DIRECTORA DE LA EBE-ILAVE

PRESENTE.-

ASUNTO : DAR POSESIÓN DE CARGO POR NECESIDAD EXCEPCIONAL
REFERENCIA : D.S. N° 020-2023-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente en representación del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa de El Collao, por el presente se dispone, dar posesión de cargo al profesor **ALIPIO FLORES TURPO** con DNI 42106727 docente de nivel primaria con capacitación en Educación Básica Especial, con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, quien laborará en EBE-Ilave, desde 25 de octubre del 2024 hasta nueva disposición de la superioridad, sin exceder el presente años fiscal, de lo actuado sirve informar a la UGEL El Collao, a efectos de regularizar con acto administrativo el contrato del docente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

JQL/EAI
Cc/arch.

ACTA DE POSICIÓN DE CARGO

En la Dirección del Centro de Educación Básica Especial -Ilave siendo las horas 8.15 del día viernes veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro se reúnen la Directora, el personal docente docente, no docente y personal administrativo con el propósito de proceder a dar posesión de cargo a l nuevo docente.

PRIMERO.- La Directora da bienvenida a los presentes al nuevo docente con el siguiente detalle.

Nombres y Apellidos: Alipio Flores Turpo

DNI : 42106727

Cargo : Docente

Modalidad : Educación Básica Especial -Ilave

Vigencia : A partir de la fecha - sin exceder el año fiscal

SEGUNDO.- A continuación el docente se manifiesta su compromiso de trabajo conforme a los objetivos del Centro de Educación Básica Especial -Ilave. Los presentes le dan la bienvenida y lo hacen las recomendaciones sobre el cumplimiento de atribuciones por la institución.

Finalmente no habiendo más puntos que tratar se levanta la acta siendo las horas 9:30 am del mismo día y firman los presentes en señal de veracidad.



Prof. Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
CEBE ILAWE
Lic. Alex Barzola Mamani Mamani
COORDINADOR SAANEE

01557391

44124219



Norma Tumpi A. de Monroy
AUX. EDUC. CEBE

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
CEBE ILAWE
Prof. Yana-Manuela Guenaya
DOCENTE SAANEE

Grafiosa